



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Santa Lucía

Ab. Edson Alvarado Aroca
Alcalde 2009 - 2014



ACTA No. 218 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA LUCÍA, CELEBRADA EL DÍA JUEVES VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.-

En la cabecera cantonal del Cantón Santa Lucía, Provincia del Guayas, siendo las catorce horas del día jueves veintiuno de noviembre del año dos mil trece, con la asistencia del señor Abg. Edson Alvarado Aroca Alcalde del GADM del Cantón Santa Lucía, los señores Concejales que integran el Concejo Cantonal de Santa Lucía y actuando en calidad de Secretario (E), el Abogado Hugo Veloz Zavala, se inicia la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy.

El señor Alcalde: Buenas tardes señores Concejales, señor Secretario, por favor constate el quórum reglamentario para proceder a instalar la Sesión Ordinaria del día de hoy jueves veintiuno de noviembre del año dos mil trece.

El Secretario: Debo comunicarle señor alcalde que ha sido convocado a esta sesión al Ing. Carlos López Vulgarin concejal suplente de la concejala principal la señora Sumba Quinapayo Dioselina, para efectos de constatar el quórum reglamentario para la presente Sesión Ordinaria, Concejales señor Anchundia Alvarado Aníbal, presente; señora Vicealcaldesa, Arteaga Palacios Blanca, presente; Licenciada Avilés Jiménez Erika Patricia, presente; Abogado Castro Almeida Edward, presente; señor Defas Anchundia Segundo Elías, presente; Ingeniero López Vulgarin Carlos Cristóbal, presente; señor Sáenz de Viteri Mendoza José Luis, presente.- Señor Alcalde, le informo que se encuentran presentes la totalidad de los señores Concejales, para la Sesión del día de hoy.

El señor Alcalde: Señor Secretario, por favor proceda a enviar un oficio al Concejo Nacional Electoral que se nos comuniquen quien sería el Concejal Suplente que remplazaría al Concejal López Vulgarin Carlos cuando sea principalizado, una vez que se constató el quórum reglamentario, declaro instalada la presente Sesión Ordinaria, de lectura al Orden del Día.

El Secretario: El Orden del Día es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA JUEVES CATORCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL TRECE.-

3.- LECTURA, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN EN RELACIÓN A LA RENUNCIA PRESENTADA POR LA CONCEJAL PRINCIPAL DIOSELINA SUMBA QUINAPAYO.- Hasta aquí el Orden del Día señor Alcalde y señores Concejales.

El señor Alcalde: Señores concejales esta a su consideración el Orden Del día propuesto para el día de hoy jueves veintiuno de noviembre del dos mil trece.

La Concejala Licenciada Avilés Jiménez Erika Patricia: Señor Alcalde, antes de aprobar el Orden del Día quisiera manifestarle que sería importante que este Concejo realice un análisis y tomar una resolución en cuanto a la colocación del nombre en una de la obras emblemáticas mentalizadas por el ex Alcalde de nuestro cantón por tres periodos consecutivos el Doctor Ubaldo Urquizo Rugel que



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Santa Lucía

Ab. Edson Alvarado Aroca
Alcalde 2009 - 2014



dejo de existir este día lunes dieciocho de noviembre del presente año, como Concejo creo que se debería iniciar un análisis para poder resolver el tema, conocemos por fuentes oficiales de que el día de su velorio usted también manifestó algo sobre esta situación y sería muy importante que comencemos un análisis para poder colocar en una obra emblemática el nombre del ex Alcalde.

El señor Alcalde: Concejala yo bien claro lo dije, pero no creo que sea el momento oportuno para poder, todavía no hay obras que estén cristalizadas para poder colocarle el nombre, por el momento no lo creo procedente y estoy convencido como lo dije públicamente y me ratifico en lo que yo he dicho, que se considerará alguna de las obras que hará esta administración en lo posterior.

La Concejala Licenciada Avilés Jiménez Erika Patricia: Si Señor Alcalde, no es una moción precisamente, pero considero que hay algunas obras que se les puede colocar el nombre del ex Alcalde de nuestro cantón.

El Concejal Anchundia Alvarado Aníbal: Señor Alcalde, yo estoy de acuerdo con las palabras de mi compañera Erika Patricia Avilés, hay obras que fueron hechas por el, tales como el estadio municipal, entre otras obras, por eso es que aquí estamos de acuerdo con lo que dice la compañera.

El señor Alcalde: Yo no le estoy diciendo lo contrario, yo creo que sería interesante analizar esa situación en su momento pero no lo estamos proponiendo como moción, solo es de consideración al ver cuáles son las obras que el haya construido, yo solo lo propuse públicamente y lo sigo reafirmando y si ustedes en este momento lo dicen yo estoy totalmente de acuerdo en este sentido, pero sería de irlo analizando poco a poco, para próximas sesiones, yo estoy de acuerdo.

DESARROLLO

1.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Concejal Abogado Castro Almeida Edward: Señor Alcalde, compañeros Concejales, si tengo el debido respaldo, quiero presentar como moción, que se apruebe el Orden del Día.

El Secretario: Señor Alcalde existe una moción presentada por el Concejal Abogado Castro Almeida Edward, en cuanto a la aprobación del Orden del Día de la Sesión Ordinaria de hoy jueves veintiuno de noviembre del presente año, la moción cuenta con el respaldo del Concejal Defas Anchundia Segundo Elías.- Procedo a tomar votación en cuanto a que se apruebe el Orden del Día señor Alcalde?.- Este dice: Sí, señor Secretario.

Concejal Anchundia Alvarado Aníbal: **a favor de la moción.**

Concejala Arteaga Palacios Blanca: **a favor de la moción.**

Concejala Licenciada Avilés Jiménez Erika Patricia: **a favor de la moción.**

Concejal y proponente de la moción Abogado Castro Almeida Edward: **a favor de la misma.**

Concejal Defas Anchundia Segundo Elías: **a favor de la moción.**

Concejal Ingeniero López Vulgarin Carlos Cristóbal: **a favor de la moción.**



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Santa Lucía

Ab. Edson Alvarado Aroca
Alcalde 2009 - 2014



Concejal Sáenz De Viteri Mendoza José Luis: **a favor de la moción.**

El Secretario: Señor Alcalde, le comunico que existe votación unánime a favor de la moción presentada por el Concejal Abogado Castro Almeida Edward, en el sentido que se apruebe el Orden del día propuesto para la Sesión del día de hoy, la moción fue respaldada por el Concejal Defas Anchundia Segundo Elías. CONSECUENTEMENTE EL CONCEJO CANTONAL DEL GAD MUNICIPAL DE SANTA LUCIA RESUELVE APROBAR EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA LA SESIÓN ORDINARIA DE HOY JUEVES VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.- Continúo con el Orden del Día, señor Alcalde?.- Este dice: Si señor Secretario, continúe.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA CATORCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL TRECE.-

El Secretario.- Para tales efectos oportunamente se les remitió una copia a los señores Concejales del Acta de Sesión Ordinaria celebrada el día jueves catorce de noviembre del año dos mil trece, la misma que tiene el texto siguiente: “:” Hasta aquí el texto del Acta de la Sesión Ordinaria celebrada el día jueves catorce de noviembre del año dos mil trece, para consideración de los señores Concejales.

La Concejala Licenciada Avilés Jiménez Erika Patricia: Señor Alcalde, señor secretario yo les tengo una pregunta, por qué no costa en el Acta mi razonamiento que hice en cuanto, a mi votación en los puntos dos y cuatro de la anterior Sesión, porque han sido omitidos.

El Secretario: Yo contesto a esta pregunta señor Alcalde, el tema está en que durante esta semana se ha dado varias acciones lamentables tales como el fallecimiento del ex Alcalde, son motivos que tratamos con la señorita que me está apoyando en Secretaría, que si de alguna manera se tratare de poner las partes que se consideraban que eran prioritarias en el Acta, pero en todo caso si ustedes desean que se ponga la exposición que hicieron, que es cerca de una hora en que se hicieron los razonamientos no hay ningún problema en todo caso señor Alcalde, en la otra Sesión se podría considerar el Acta para la aprobación, esas son las razones.

La Concejala Licenciada Avilés Jiménez Erika Patricia: Si señor Secretario, yo si quisiera que el Acta esté redactada tal cual como fue tratada en la Sesión del día jueves, con todos los razonamientos, porque fueron los votos en blanco yo si quisiera que esta Acta este completa.

El Secretario: Alguna moción señores concejales.

La Concejala Licenciada Avilés Jiménez Erika Patricia: Señor Alcalde, compañeros Concejales, si tengo el debido respaldo, quiero elevar a moción que esta Acta de Sesión Ordinaria del catorce de noviembre del dos mil trece, quede para su aprobación en la próxima sesión, por lo que se va a incluir el razonamiento de quien habla, expuesto en el punto dos y cuatro, y de igual que del Concejal Castro.

El Secretario: Señor Alcalde existe una moción presentada por la Licenciada Avilés Jiménez Erika Patricia, en cuanto a que el Acta de la Sesión Ordinaria del catorce de noviembre del dos mil trece sea tratada para la próxima Sesión por no haberse incluido en la misma el razonamiento de dicha



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Santa Lucía

Ab. Edson Alvarado Aroca
Alcalde 2009 - 2014



Concejala en los puntos dos y cuatro y del Concejal Abogado Castro, la moción cuenta con el respaldo de los Concejales Abogado Castro Almeida Edward y Defas Anchundia Segundo Elías.- Procedo a tomar votación señor Alcalde?.- Este dice: Si, señor Secretario.

Concejal Anchundia Alvarado Aníbal: **a favor de la moción.**

Concejala Arteaga Palacios Blanca: **a favor de la moción.**

Concejala y proponente de la moción Licenciada Avilés Jiménez Erika Patricia: **a favor de la misma.**

Concejal Abogado Castro Almeida Edward: **en contra de la moción.**

Concejal Defas Anchundia Segundo Elías: **a favor de la moción.**

Concejal Ingeniero López Vulgarin Carlos Cristóbal: **en blanco.**

Concejal Sáenz De Viteri Mendoza José Luis: **a favor de la moción.**

El Secretario: Señor Alcalde, le comunico que existen seis votos a favor de la moción presentada por la Concejala Licenciada Avilés Jiménez Erika Patricia, en cuanto a que el Acta de la Sesión Ordinaria del catorce de noviembre del dos mil trece sea tratada para la próxima Sesión por no haberse incluido en la misma el razonamiento de dicha Concejala en los puntos dos y cuatro y del Concejal Abogado Castro, la moción cuenta con el respaldo de los Concejales Abogado Castro Almeida Edward y Defas Anchundia Segundo Elías; y un voto en blanco del Concejal López Vulgarin Carlos.- CONSECUENTEMENTE EL CONCEJO CANTONAL DEL GAD MUNICIPAL DE SANTA LUCIA RESUELVE QUE EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA JUEVES CATORCE DE NOVIEMBRE SEA TRATADA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN.- Continúo con el Orden del Día señor Alcalde.- Este dice: Si señor Secretario, siguiente punto por favor.

3.- LECTURA, ANALISIS Y RESOLUCION EN RELACION A LA RENUNCIA PRESENTADA POR LA CONCEJALA PRINCIPAL DIOSELINA SUMBA QUINAPAYO.-

El Secretario.- Para tales efectos oportunamente se les remitió copias a los señores Concejales de los oficios enviados por la Concejala señora Sumba Quinapayo Dioselina con fecha doce y trece de noviembre del dos mil trece, cumpliendo con lo que se había dispuesto en la sesión anterior, el fundamento de la renuncia que fue recibido con el siguiente texto: “:.....” Hasta aquí el texto de los oficios presentados por la Concejala señora Sumba Quinapayo Dioselina, para consideración de los señores Concejales.-

El Concejal Ingeniero Carlos López Vulgarin: Señor Alcalde, compañeros Concejales, me excuso al tratar este tema por el parentesco que tengo con la ex Concejala señora Sumba Quinapayo Dioselina, solicito que por favor se proceda este punto sin mi presencia.

El Secretario.- En este estado el Concejal Ingeniero Carlos López Vulgarin, procede a excusarse y a salir de la sala de sesiones por tratarse de un tema que tiene que ver con un familiar como lo es la ex Concejala señora Sumba Quinapayo Dioselina.



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Santa Lucía

Ab. Edson Alvarado Aroca
Alcalde 2009 - 2014



El señor Alcalde: La Concejala señora Dioselina Sumba de López,

El Concejal Abogado Castro Almeida Edward: Señor Alcalde, compañeros Concejales, si tengo el debido respaldo, en virtud de que una Concejala ha presentado una renuncia voluntaria a este Concejo Cantonal, presento mi moción, una vez que ha sido debidamente motivada dicha renuncia, sea aceptada por este Concejo.

El Secretario: Señor Alcalde existe una moción presentada por el Concejal Abogado Castro Almeida Edward, en cuanto que se apruebe la renuncia motivada y presentada por la Concejala señora Dioselina Sumba Quinapayo, moción que cuenta con el respaldo de los Concejales Anchundia Alvarado Aníbal, Arteaga Palacios Blanca, Licenciada Avilés Jiménez Erika Patricia, Defas Anchundia Segundo Elías y Sáenz de Viteri Mendoza José Luis.- Procedo a tomar votación en señor Alcalde?.- Este dice: Si, señor Secretario.

Concejal Anchundia Alvarado Aníbal: **a favor de la moción.**

Concejala Arteaga Palacios Blanca: **a favor de la moción.**

Concejala Licenciada Avilés Jiménez Erika Patricia: **a favor de la moción.**

Concejal y proponente de la moción Abogado Castro Almeida Edward: **a favor de la misma.**

Concejal Defas Anchundia Segundo Elías: **a favor de la moción.**

Concejal Sáenz De Viteri Mendoza José Luis: **a favor de la moción.**

El Secretario: Señor Alcalde, le comunico que existe votación unánime de los seis señores Concejales presentes para aprobar la moción presentada por el Concejal Abogado Castro Almeida Edward, en el sentido de que se acepte la renuncia motivada y presentada por la Concejala señora Dioselina Sumba Quinapayo, moción que contó con el respaldo de la totalidad de los señores Concejales presentes.- CONSECUENTEMENTE EL CONCEJO CANTONAL DEL GAD MUNICIPAL DE SANTA LUCIA RESUELVE ACEPTAR LA RENUNCIA PRESENTADA POR LA CONCEJALA SEÑORA DIOSELINA SUMBA QUINAPAYO.-

En este estado el Concejal López Vulgarin Carlos Cristóbal se reintegre a la Sesión de Concejo.

El señor Alcalde: Siguiendo punto, señor Secretario.

El Secretario.- Le comunico señor Alcalde que se han agotado todos los puntos del Orden del Día para la presente Sesión Ordinaria de Concejo.

El señor Alcalde: Señores Concejales, en vista que no existe otro punto más que tratar, declaro concluida la Sesión Ordinaria de Concejo del día de hoy jueves veintiuno de noviembre del año dos mil trece, agradeciéndole a los señores concejales por su asistencia.

Ab. Esp. Edson Alvarado Aroca
ALCALDE DEL CANTÓN SANTA LUCÍA

Ab. Hugo Veloz Zavala.
SECRETARIO GENERAL (E)